



Viene de página 1

Como culminación de este proceso, el día 8 de abril se publicaba en el BOE la ORDEN FOM/956/2008, de 31 de marzo, por la que se aprueba la política de difusión de la información geográfica generada por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Su fin último es facilitar la accesibilidad a los datos geográficos y cartográficos básicos de referencia, impulsando su utilización masiva e incentivando la participación en proyectos comerciales para la generación de valor añadido.

A partir del 9 de abril, fecha de su entrada en vigor, cualquier ciudadano o empresa puede acceder gratuitamente, para su utilización no comercial, a la totalidad de los productos digitales

que genera el IGN en base a sus competencias, pudiendo hacer un uso realmente amplio de la información, que alcanza incluso a su integración en sistemas de gestión interna y su publicación en Internet, siempre que se cite la propiedad del Instituto Geográfico Nacional. El solicitante únicamente tiene que asumir los costes del servicio de puesta en soporte y distribución, así como aceptar los términos de la licencia de uso libre y gratuito para usos no comerciales que a tal efecto emite el CNIG.

En el caso de las iniciativas de generación de productos comerciales de valor añadido en los que intervenga la información del Instituto Geográfico Nacional, tampoco conlleva un «precio» del dato, sino una reversión del lucro obtenido en la proporción en que

intervenga el dato público; de esta forma se integra con la iniciativa privada en concepto de «aportación».

Otros aspectos considerados en la Orden son los servicios de análisis y procesamiento en línea así como la habilitación de mecanismos específicos para atender adecuadamente las necesidades en este sentido de la Administración General del Estado y de las Administraciones autonómicas y locales.

En suma, se configura un modelo, pionero en Europa, que pretende asegurar desde la base de las competencias y capacidades del IGN y bajo el principio de optimización de los recursos públicos, el mejor aprovechamiento de la información territorial oficial para el desarrollo de la sociedad española. ■

Nuevos hitos tecnológicos en el gran radiotelescopio de Yebes

En los primeros meses de 2008 se está concluyendo la instalación de los siete receptores que constituyen la rama de baja y media frecuencia del gran radiotelescopio que el IGN ha construido en las dependencias del Observatorio Astronómico Nacional en el Centro Astronómico de Yebes (Guadalajara). Tales receptores cuentan con las más recientes innovaciones tecnológicas en el campo de las microondas. Con los detectores enfriados a temperaturas de unos 250 grados bajo cero y con componentes electrónicos de muy bajo ruido, cada uno de estos receptores supone prácticamente un récord de sensibilidad a nivel mundial.

Estos receptores, sumados al tamaño y precisión de la gran antena de Yebes, hacen que este radiotelescopio se constituya en uno de los más potentes de la red europea de Interferometría de Muy Larga Base (VLBI) para la realización de observaciones de interés tanto astronómico como geodésico. ■



Reunión del consorcio europeo MAGNET

El grupo de trabajo del consorcio MAGNET (Mapping Agencies Generalization Network) se reunió en Copenhague del 12 al 15 de febrero. Este grupo de trabajo se creó hace cuatro años con el objetivo de intercambiar experiencias y herramientas en generalización automática. Son miembros de este grupo IGN Francia, IGN Bélgica, KMS Dinamarca, y OS Gran Bretaña. A esta reunión fue invitado el IGN y el ITC holandés dentro de las pruebas realizadas por el grupo de trabajo en generalización de EuroSDR. Entre otros aspectos, se debatió acerca de los procesos de generalización desarrollados y las iniciativas de su puesta en producción, así como sobre las líneas de investigación de cada uno de los organismos. Por parte del Instituto Geográfico Nacional asistió a la reunión Francisco Dávila, ingeniero geógrafo del Área de Cartografía y responsable del proyecto *Generalización del Plan Estratégico*. ■

Participación del IGN en las Jornadas Técnicas del Instituto de Cartografía de Andalucía

El día 16 de abril se celebró en el Convento de Santa María de los Reyes (Sevilla) un *Taller de Geocodificación de Direcciones Postales*, organizado por el Instituto de Cartografía de Andalucía, enmarcado en las Jornadas Técnicas que se están realizando en el presente año.

Por parte de la Subdirección General de Aplicaciones Geográficas del Instituto Geográfico Nacional, asistieron Alicia González y Ana Velasco, del equipo del proyecto CartoCiudad, para exponer sus experiencias en armonización e integración de datos procedentes de distintas fuentes oficiales (Dirección General del Catastro, Instituto Nacional de Estadística, Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos e Instituto Geográfico Nacional). Estuvieron también presentes profesores de la Universidad de Sevilla y expertos de otras instituciones de la Comunidad Autónoma, además de la amplia representación del Instituto Cartográfico de Andalucía, quienes expresaron su deseo de establecer mecanismos de colaboración en la actualización y mantenimiento de los datos.